

Expediente: 0080328/2023

DECRETO DE LA CONCEJAL DELEGADA DE IGUALDAD

En virtud del uso de las atribuciones conferidas por delegación de competencias de la Alcaldía-Presidencia de fecha 19 de enero de 2009, así como lo dispuesto en el Decreto de la M.I. Alcaldía-Presidencia de fecha 21 de junio de 2023, resuelvo:

PRIMERO.- Rectificar el error material detectado en el apartado 2 del Anexo sobre el Procedimiento de Acceso y normas de funcionamiento en los Cursos del Servicio de Igualdad y Mujer del acuerdo de la Concejala Delegada de Igualdad de 26 de diciembre de 2023 por el que se aprueba la oferta formativa y el procedimiento de acceso a los Cursos de Formación correspondientes al periodo de febrero a junio de 2024, en el sentido de donde dice:

2. "Personas destinatarias. Los cursos del Servicio de Mujer e Igualdad se dirigen a personas mayores de 18 años con domicilio en la ciudad de Zaragoza. Las personas de 16 y 17 años interesadas en alguno de los cursos pueden contactar con el Servicio de Mujer e Igualdad para ver disponibilidad de plazas.

debe decir:

2. "Personas destinatarias. Los cursos del Servicio de Mujer e Igualdad se dirigen a personas mayores de 18 años con domicilio en la ciudad de Zaragoza."

SEGUNDO.- Rectificar la redacción del apartado 7 e), quedando de la siguiente manera:

e) Durante la realización de los cursos, el Servicio de igualdad y Mujer podrá realizar grabaciones o tomar fotografías para su posterior difusión a través de canales internos o externos, incluido internet, con fines de comunicación, con autorización previa de las personas participantes.

Todo ello con arreglo al Art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de noviembre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

"Artículo 109: Revocación de actos y rectificación de errores:

...

2. Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos."

I.C. de Zaragoza, en la fecha de la firma electrónica